

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANCO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		250	750	1500	3000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

REPERCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, 1.ª vez, 10 p. l.		2 p.	1 p.	700 p.	615 p.
Repetidos y sucesivos, 1.ª vez		10 p.	5 p.	700 p.	630 p.
Continuados, 1.ª vez		100 p.	75 p.	2 a 60	670 p.



De venta en San Jerónimo, Zacatín, 33

EL BANCO HISPANO AMERICANO

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
COMPRA Y VENTA DE VALORES a tipos de cotización en Madrid: corsetaje UNO POR MIL, gastos de envío y pólizas.
CÁMERA DE CUENTAS Y BILLETES REPARADORES
 Apertura de cuentas corrientes
 Interés 1 Ojo anual a vista.
 Id. 1 1/2 Ojo anual a 3 meses fecha.
 Id. 1 3/4 Ojo id. a 6 id. id.
 Id. 2 Ojo id. a 1 año fecha.

Presupuestos municipales

Probablemente esta noche se reunirá la Comisión de Presupuestos el Ayuntamiento, para comenzar el estudio de los que deben confeccionarse para 1910.

Esta obra económica, suele ser difícil, si se hace con perfecto conocimiento de las obligaciones y necesidades que exigen solícita atención; pero generalmente resulta fácil aquí donde casi siempre domina la rutina, y un nuevo presupuesto es casi la copia de los anteriores, añadiendo o quitando, aumentando o disminuyendo en algunos capítulos, según las tendencias políticas o personales de sus autores.

No es nuestra misión trazar un esquema de ese importante trabajo, porque significaría un alarde immodesto y hasta en cierto modo ofensivo para los ilustrados municipales que tienen el encargo de realizar el proyecto. Además, aquí no estamos acostumbrados a que se atiendan indicaciones ni consejos de nadie, por acertados que sean, ni es, en fin, nuestro objeto el poner cátedra.

Pero, como periodistas y granadinos, interesamos todo lo que se relaciona con los servicios municipales, y solo en este concepto, creemos lícito consignar advertencias, a especie de *memorandum*, por si se quiere tener en cuenta ahora que es tiempo.

Conviniere que se dote sin regateos los capítulos de expropiaciones y obras, para asegurar abundantes jornales a la clase proletaria, falta de apoyo y protección; para que el Ornat sea extensivo a los puntos excentricos que se hallan en incomprendible abandono; para ensanchar y mejorar antiguas, tortuosas y miserables vías impropias de una capital de primer orden; para sanear y modernizar los barrios de Granada.

Hay barrios que constituyen una acusación constante contra la administración local; como el Albaicín famoso, San Ildefonso y sus alrededores y el de la Virgen, con una población densísima.

Y en el mismo centro de la ciudad, *La Manigua* es un foco infeccioso que produce repugnancia y vergüenza.

Respecto a pavimentaciones, estamos cada día peor, pues ni en las principales calles se conservan en buen estado.

Fuera de esto, que es, a nuestro juicio, el primer renglón, la atención primordial y preferente, hay que procurar algo que tienda al pronto planteamiento de la canalización de aguas potables y construcción del alcantarillado, como bases esenciales de la salud del vecindario.

comenzada, requeriría su continuación en los sucesivos?

Así, en un quinquenio habría locales propios que ahorrarían los gastos de alquileres y beneficiarían intelectual y físicamente a los niños; para cuya más perfecta educación, debíase tomar en serio la fiesta del árbol, exhumando el proyecto que con entusiasmo y competencia hizo, siendo concejal, D. Ricardo Santa Cruz.

Otro de los asuntos que en obsequio a la infancia recomendamos que no se olvide, es asignar cantidad suficiente para la organización de Colonias Escolares Veraniegas.

Ahora no hemos de encomiar esta forma práctica de hacer el bien a seres pobres, débiles y anémicos, porque en la conciencia de todos está que es una obra hermosísima de caridad, que luego producirá a la Sociedad óptimos frutos.

Las indicadas y mil cosas más, son merecedoras de que las estudie con detenimiento la Comisión de Presupuestos, si, como es de suponer, se propone llevar a los futuros iniciativas fecundas é innovaciones provechosas.

APARICIÓN MACABRA

EL CADÁVER DE UN ARZOBISPO

Curiosidad reporteril

Si el reporter no fuera curioso, no merecería aquel nombre; puede haber millares, y aun millones, de curiosos, que no sean reporters; pero no hay uno solo de éstos que no sea curioso, amén de trastruchador é entrometido.

Estas no muy envidiables condiciones, le hacen amable y simpático al lector, que apenas coga por la mañana las hojas volanderas, se pregunta: ¿Qué nos contarán hoy estos misteriosos jóvenes de ojo avizor, lápiz en ristre y talones en movimiento continuo?

Hoy tiene el repórter algo muy entretenido que narrar; la información se la ha deparado la casualidad, maga que otorga frecuentemente sus favores a los periodistas.

Anteayer, pasaron por las calles de Gracia y de Puentezuelas muchos sacerdotes, lo que nada tiene de particular; pero ayer fueron más, muchísimos, más, los que por aquellas vías transitaban. Y no era que enredaran sus pasos al Seminario, para clausura ni ejercicios, pues ninguno llegaba a la placeta de Gracia; sino que, deteniéndose a la puerta de la sacristía de la Magdalena, desaparecían como por encanto y no volvían a presentarse en la calle hasta pasado mucho tiempo.

Ahora bien; la citada Iglesia parroquial, está cerrada al culto temporalmente, como los lectores saben, por estarse haciendo en su interior importantes obras de reparación. ¿Qué fin llevaba entonces a la Magdalena a tanto ministro del Altísimo?

Aquí de la transcendental misión del repórter; ármase de lápiz, requiera el convoy de cartillas, agozza el intelecto y ya lo tienen ustedes en funciones.

La sorpresa de un peón

Hemos oído que las reparaciones que se están efectuando en la Iglesia de la Magdalena, son muy importantes. En efecto, todo se está arreglando, limpiando y decorando escrupulosamente, así en el pavimento como en las bóvedas, en el aprisco, como en el coro, en las capillas y en los altares.

Anteayer, el maestro albañil y un peón que en la Magdalena trabajan, llegaron a emprender sus faenas en la segunda capilla de la izquierda, donde se venera a un N. zareno.

El frente del altar de esta capilla, en su parte inferior, le constituye una larga lápida de mármol. Esta lápida fué separada por los obreros, para comprobar si aquél necesitaba ser reforzado.

El altar estaba hueco, como ya se había sospechado por el sonido de los golpes. El maestro encargó al peón que penetrara, y en tono de broma le dijo: —A ver si te encuentras algún tesoro.

Penetró el obrero y aunque la obscuridad era densa, pudo entrever que entre dos cisternas de ladrillo había algo semejante a una caja. Aceróse más, con el corazón palpitante, extendió las manos, pero retrocedió enseguida lanzando un grito de sorpresa y espanto.

—Maestro—exclamó—ahí dentro hay un hombre.

El cadáver

Al fin adoptó una determinación: la de comprobar la exactitud de la manifestación del obrero.

Este ataud no tenía tapa; lo cubría un paño negro.

Levantáronlo y apareció un cadáver en buen estado de conservación, que debió ser embalsamado cuando la muerte ocurriera.

Tenía guantes, hábito y calcetines morados, coligándose por éstos y tener mitra, que el difunto debió ser algún Obispo.

Más cosa rara La cabeza estaba unida al tronco, no naturalmente, sino por medio de un eje de palo; y uno de los brazos estaba relleno de serrín.

Esto daba lugar a grandes confusiones; pudiéndose suponer que en otra época el cadáver fué exhumado, y quizá queriendo procurar que signiera formando un solo cuerpo se le unió artificialmente la cabeza y se le dió forma al deshecho brazo.

Al soplar sobre aquel cuerpo, desprendióse de las manos del difunto un polvillo morado, como si el tejido de los guantes estuviese completamente pulverizado por la acción del tiempo.

Un retrato

En aquella urna cineraria, encontré una pintura de pequeñas dimensiones, un retrato, sin duda alguna, del finado. Por cierto que la expresión de aquel rostro es verdaderamente extraña.

¿Quién será?

En la lápida que cerraba el altar, hay grabada una inscripción, en caracteres ilegibles é indescifrables por el momento. No podemos decir si los signos son griegos, árabes, ó latinos. Se sabrá cuando la descifren ó trancuzcan.

La suposición de que sea un Príncipe de la Iglesia, es lógica, por ser costumbre inhumar a los cadáveres en los templos. Pero ganando se efectuó el sepelio? Debe haber bastante más de un siglo y para creerlo así, nos fundamos en detalles muy elocuentes.

En primer lugar, si el enterramiento se hubiese hecho hace un siglo, indudablemente sería fácil recordarlo y la inscripción estaría legible.

Por otra parte, la Superiora del convento de la Magdalena es una anciana que estuvo de educanda algunos años y lleva 60 de morja profesa. Ella no tiene memoria de que en su tiempo se haya practicado la inhumación, ni que fuera descubierto el cadáver anteriormente.

En el misterio

El hallazgo macabro está, pues, rodeado de misterio.

Ayer, los albañiles marcháronse a almorzar, y cuando regresaron al templo para reanudar su trabajo, observaron con asombro que el cadáver y el féretro habían desaparecido.

Si preguntaron, no se les debió dar respuesta que explicara el enigma.

Desde luego, por orden del señor cura párroco se habrá hecho el traslado. ¿A dónde? Lo ignoramos, mas pudiera ser que no lo hubieran sacado del interior del edificio.

Es de imaginar que se esté esperando al regreso del señor Arzobispo, que está girando la visita pastoral; no faltando quien crea que se formará expediente para restablecer el hecho histórico de la defunción é inhumación de los restos humanos que anteayer y ayer fueron contemplados por tantos sacerdotes.

SENSIBLE DESGRACIA

Un niño muerto

Ayer tarde ocurrió en el inmediato pueblo de Peligros una sensible desgracia.

El niño de once años Rafael Pais Gómez se encontraba en la azotea de su domicilio, jugando con otros niños de su misma edad, teniendo la desgracia de caer por un hueco de la baranda al patio, ocasionándose una herida grave en la región frontal.

Inmediatamente fué el desgraciado niño trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde el médico y el practicante de guardia, señores Segnera y Medina, la practicaron la primera cura, diagnosticando que su estado era gravísimo.

Poco después, a las siete de noche, la infeliz criatura dejó de existir.

La desgracia ha impresionado hondamente al vecindario de Peligros.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Sagrario.

Una actriz sin amparo

Sr. Director de La Publicidad

Señor de todo mi respeto: No era necesario molestar a tantas personas, si una sola hubiera querido patentizar sus sentimientos humanitarios. Pero es vergonzoso confesar que, ni por cortesía se ha conseguido atención piadosa, aunque solo fuera por tratarse de una bella y hebrada actriz que, accidentalmente se halla en ésta de paso para la Corte, sin poder emprender el viaje con su hijo de siete años, cuya situación es de hora en hora más terrible.

El Padre Marjón la prometió personalmente pedir billete gratuito al Gobernador, hace quince días. La artista escribió a dicho señor hace seis días rogándole no olvidara su ofrecimiento, sin que hasta la fecha haya contestado.

Yo misma he denunciado este triste suceso a una Asociación Benéfica, a un antiguo diario local y al mismo Gobernador, rogando a todos, por humanidad, fa-

cilitaran a la infeliz señora doña Rosa Ruiz, calle del Canil, 3, algún auxilio para que no perezca con su niño hijo, y que apoyaran la petición del billete de pasaje ferroviario gratis para ambos desdichados.

Nadie contesta, la soledad se cierne en aquella morada; para una señora digna de mejor suerte no hay una frase de consuelo, dejándola abandonada a la fatalidad, puesto que yo, muy poco he podido hacer más de lo que hego.

Medios tiene quien valga más que yo para renair entre sus amistades la miseria de 5 ó 6 duros, y para conseguir el billete gratuito que se da a cualquier pordiosero, y que con mayor motivo merece una señora digna y una pobre artista.

Le ruego me dispense, ofreciéndome muy atenta servidora, q. s. m. b.,
 Carmen Sánchez de Sáez

¡A los héroes del Rif!

Ya entre las cumbres más elevadas de los picachos que quema el sol, nuestra bandera dice orales.

Es ya española la dura roca, negra guarida del musulmán; ¡con roja sangre, nuestra bandera a lo más alto sup escalar!

¡Suben al grito de ¡Viva España! y en la pelea saben morir, que quien la vida da por la patria, héroe ignorado, muere feliz.

¡Salud, soldado noble y valiente, tú eres el mismo que siempre fué; siempre a la sombra de tu bandera, orlo tu frente verde laurel!

Tú abandonaste la humilde aldea, tu anciana madre, tu puro amor; era otra madre quien te llamas; y a ella ofrecistes con loco afán tu vida entera, que es de la patria, dejando, alegre, tu dulce hogar.

¡Andaz veniciste, noble soldado! y en los barrancos del Gurgú llenos de héroes sacrificados sin una losa, sin una cruz.

Al ver aquellos despojos nuestros que al fin volvieron a ser, ¡tal vez sus rostros desfigurados por la sangrienta lucha de ayer!

¡Tal vez sus ojos, tal vez sus almas así se amigaban con loco afán, al ver ya nuestra la cumbre odiosa, guarnida ardera del musulmán, aquellos huesos ya calcinados por africano radiante sol!

Se estremecieron, viendo orgullosos que el monte infanzu, ya es español.

¡Salud, soldado, noble é invitico, vuelve a tu patria, vuelve a tu hogar, España entera te abre los brazos, la patria entera su alma te da!

FRANCISCO PALOMARES

LOS RUMORES DE CRISIS

La verdad de lo ocurrido

Dice un colega madrileño: A pesar de las negativas de los ministros, continuaron circulando ayer, con insistencia, rumores acentuados de que existen en el Gobierno divergencias con motivo del envío de fuerzas a Melilla.

No es de extrañar—porque la reserva impenetrable de los ministros contribuye a la exaltación de la fantasía popular—que circulen versiones estupidas, desde la que supone que se debe a una indicación de una nación amiga las limitaciones en el envío de refuerzos, hasta la que atribuye esos hechos a pequeñas cuestiones de orden casi burocrático.

Se afirmó en un principio que las órdenes de suspensión del embarque de la brigada de Granada obedecía a un telegrama del general Marina, diciendo que no eran necesarias las fuerzas de una división.

Nosotros hemos oído afirmar a personas bien informadas de estos asuntos, que tal telegrama no existe, y que lo ocurrido es consecuencia de la entrevista de un ministro con el señor Maura, al día siguiente de la celebración del Consejo, en que se acordó el envío a Melilla de la división Ampudia.

Es ministro, que ejerce gran influencia en el ánimo del señor Maura, le hizo ver el malísimo efecto que había producido el que a los dos días de engañarse las poblaciones y de producirse una verdadera explosión del regocijo público por la toma del Gurgú, se enviaran al Rif nuevos é importantes refuerzos.

En esa entrevista, tanto el Sr. Maura como el ministro debieron fijarse muy especialmente en los efectos que el acuerdo había producido en los elementos financieros.

Desde ese mismo instante debió quedar acordada la suspensión del embarque, para lo cual el citado ministro, que no es el de Hacienda, como pudiera suponerse por algunos detalles que dejamos consignados, visitó al general Linares, preparándole para la visita que más tarde había de hacerle el presidente del Consejo.

En esas entrevistas se logró convencer al general Linares de la conveniencia de limitar el envío de refuerzos. Por esto no se disgustó el ministro de la Guerra, y parece que su disgusto nació de que se intentara modificar los términos de un telegrama que había dirigido al general Marina.

De ahí han partido todos los rumores referentes a la dimisión del ministro de la Guerra.

Es posible que estas versiones sean rectificadas por el Gobierno; pero como todo esto ha de ser discutido y aclarado oportunamente, el tiempo y la documentación relativa a la guerra, demostrarán que estamos en lo cierto.

ESPAÑA EN EL RIF

Apuntes sobre la guerra

Los gastos de la guerra

Escuchándose con el Sr. Maura y echando cuentas sobre lo que nos va costando la campaña del Rif, hace *La Correspondencia Militar* las importantes afirmaciones que siguen:

«Una de las amenazas dirigidas al señor Maura ha sido la de pedirle cuentas de los gastos de la guerra; y aquí el ministro ha incurrido en un acto de debilidad intolerable en quien, contra viento y marea, ha puesto cincuenta mil hombres en Africa: el Sr. Maura, como un doctrino que trata de engañar al dómimo para que no le castigue, ha respondido que el primer mes de campaña sólo ha costado siete millones, y esta inexactitud es muy fácil que le saiga a la cara el día en que, terminada la guerra, se discuta la indemnización, porque la astuta diplomacia marroquí no echará en olvido tan absurda afirmación.»

Los verdaderos gastos del primer mes, a ojo de buen cubero, puede estimarse que han sido los siguientes:

Aumento en los gastos del ministerio de la Guerra, «veinte millones.»

Idem en las familias que se dividen por tener individuos en el Ejército de Africa, «veinte millones.»

Pérdidas en la agricultura, industria y comercio, por disminución del número de trabajadores, que han sido destinados a la guerra, «veinte millones.»

Vindictas, orfanadas, suscripciones para heridos; gastos de la Cruz Roja, «veinte millones.»

Exequias y lutos por los muertos, «veinte millones.»

El ministro que se propone terminar gloriosamente una guerra, no ha de hacer sus cuentas con cicaterías de hostelerero, sino con audacias de Gran Capitán.»

Estudio de la campaña

El comandante Richardson, del Ejército inglés, testigo presencial de las operaciones militares del Rif, consigna en *The Daily Telegraph* los juicios que a continuación copiamos:

«Los oficiales y soldados españoles se baten admirablemente. Los oficiales, sobre todo, muestran una imposibilidad y una fría indiferencia ante el peligro, que deja asombrado a quien lo presencia.»

Este heroísmo de la oficialidad es causa de las numerosas bajas que se cuentan entre ella. Además, los oficiales no tienen inconveniente en usar sables perfectamente bruñidos, que destallando al ser heridos por el sol, ofrecen un magnífico blanco a los rifenies.

El uniforme de las tropas españolas reúne inmejorables condiciones para las prácticas de guerra. Su color es blanco, con rayas azules, y tiene la ventaja de adquirir al poco tiempo de su uso un tono grisáceo que se confunde por completo con el terreno, hasta el punto de que es muy difícil distinguir a un soldado desde una distancia relativamente corta. No es menos práctico el calzado de las tropas. En lugar de las pesadas y recias botas de camino que usan los Ejércitos de Inglaterra, Alemania y Francia, los españoles calzán cómodas y ligeras alpargatas. Y es de apuntar el hecho de que en el Ejército español son muy raros los casos de molestias ó afecciones en los pies. El soldado español es, además, un notable andarín.

El empleo de los mulos para el transporte de impedimenta da otra prueba del buen sentido práctico de los españoles. Los mulos empleados por el Ejército son hermosos animales de vigorosa resistencia. No comprendo cómo el Ejército inglés, que ya tuvo ocasión de hacer la prueba en la campaña con los boers, sigue sin hacer uso definitivo de esta clase de bestias de carga, que tan buen servicio presta a los españoles.

La importancia de la Artillería en la guerra moderna ha sido demostrada una vez más en los campos de Melilla. A no ser por el fuego de un magnífica Artillería, los españoles se hubieran visto bastante apurados en los primeros momentos de la guerra.

No es posible dudar que en las guerras futuras el triunfo dependerá siempre de la potencia y número de los cañones. España debe mucho en estos instantes a sus baterías Schneider, que son manejadas por los artilleros con pericia y acierto que no estoy acostumbrado a ver.

La campaña hispano-marroquí no puede estar mejor dirigida. Los servicios militares están hábilmente montados. Los transportes no obstante la falta de un buen puerto en Melilla, se hacen sin dificultad, desembarcándose hombres, material y caballos mediante el acertado empleo de barcasas enormes.»

Españoles y rifenies hermanos?

El dicho de que «El Africa empieza en los Pirineos», es casi rigurosamente exacto etnológica, geográfica, histórica y filológicamente hablando, pues la mayor parte de las emigraciones de los primeros pobladores españoles las hemos recibido por las regiones del Gran Atlas y hay que suponer fundadamente que antes de la aparición del Mediterráneo y desecación del mar del Sahara, nuestra península estuvo unida al continente africano. Cabe afirmar también que todas las gen-

tes que por allí pasaron dejaron una comunidad de analogías interesantes con nuestros primitivos iberos. En una palabra, los rifenies y africanos primitivos, salvo mezclas posteriores, son nuestros hermanos de origen, pues, desde luego, no cabe dudar, que tanto Marruecos como las regiones de la Gran Cordillera del Atlas, están habitadas desde tiempos tan remotos como la península ibérica. Así el valor del rifenies africano no es ni más ni menos, que el valor legendario de nuestros Iberos, con la diferencia del fiero estado salvaje en que todavía aquellos viven.

Los Egipcios, los Medos, los Garitas, los Gueatas, los Amazonas, los Atlantes, los Etruscos, los Fenicios, los Celtas y Arabes visitaron antes de venir a España las costas africanas.

Por las relaciones de Diodoro de Sicilia, sabemos que Hércules, el que fijó las columnas é padrones de Africa, se consideraba como un héroe egipcio, general de Osirí, el que después conquistó la Iberia. Además, según los antiguos escritores musulimes, los Gueatas é Hittitas, de origen asirio, se establecieron en las costas mediterráneas, al propio tiempo que se verificaba la invasión de los Hieros ó reyes pastores en Egipto. Lo cual parece que sucedió á consecuencia de un tratado de paz entre Rameses I y los Hittitas; ocupando entonces los pueblos de origen turanio, Medos, Armenios, Libios y Sacerdotes, ambas orillas del Estrecho de Gibraltar y todo el Norte africano desde Mauritania al Egipto. Después de esto, molestados los Iberos de Africa por los Fenicios emigraron, abandonando las faldas del monte Gurgú (Gurgú?) con simas de piedras preciosas, retirándose a la Alta Nubia.

Como confirmación de este relato histórico, según Estrabón, se llamó Indios en lo antiguo a los Maurusios ó Mauros, equivalente corrompido del nombre Medos, que no tenían los pueblos asirios cuando llegaron al Africa y que después se dirigieron a España, según Salustio. Probablemente de aquí arranca el origen antiquísimo de la palabra Moros.

No cabe dudar que la denominación de los Iberos, primeros pobladores españoles, comprendió, además de España, el Norte de Africa, demostrándose esto por la similitud de voces y nombres entre la Mauritania y España, según se vé en el mapa de Claudio Ptolomeo. Además, los geógrafos antiguos, como Dionisio Periegetas, Avieno y Prisciano, hablan de vastas regiones de los Iberos en Africa y España.

Por Africa recibió también España la emigración de los Etruscos, procedentes de las mesetas de Asia, como se colige de la analogía de voces de las tribus tirrenas, que habitaron el Estrecho, la Península y el Africa Septentrional, como la palabra Avile, que era nombre personal genuino entre los Etruscos, según Muller.

Además, se colige por las tradiciones mitológicas griegas de Atlas, Perseo y Hércules, que los Fenicios, Celtas, Gótics y Arabes vinieron a España y Africa por el mismo camino que antes trajeron los Iberos y Turanios.

Pero lo que más sorprende y prueba la comunidad de origen de moros, españoles y rifenies son los antiquísimos usos y costumbres conservados a través de los siglos en España y Africa. Así se colige de los geógrafos que los antiguos Iberos usaron para comer los pndres de harina, costumbre que tomarían tal vez de los Medos y Etruscos, y que hoy se halla en boga en muchos pueblos de España y Africa. También fué uso antiguo de los Iberos el pintarse a semejanza de las tribus de las Muturgorries, que según Ptolomeo, vivían en el Africa. Propia acción que todavía hoy se conserva entre los rifenies y habitantes que circundan la cordillera del Atlas. El llevar sandalias ó chanclas, especialmente de pieles, fué uso de los Iberos, que actualmente conservan los marroquíes y habitantes de las serranías de España. El ponerse mitras y caperuzas en la cabeza, que Estrabón menciona venir de Tirrenos, Etruscos y habitantes del Oriente, se reproduce y conserva actualmente en los turbanes de los moros y el llevar los españoles en muchas regiones un pañuelo atado sobre la frente. Los Vascos españoles, como actualmente los moros del Rif y otros puntos, iban con la cabeza descubierta y á veces afeitada, dejándose solo un penacho de dos mechones de pelo, costumbre íbica, como aparece por los monumentos del Egipto. Los Iberos vistieron también túnica sujeta por un cinturón de cuero, y según el geógrafo Artemidoro, las mujeres se adornaban la cabeza con un velo que les cubría la cara, usos que todavía se conservan entre los árabes.

Llegamos, pues, á lo que queríamos demostrar, que en virtud de los datos que nos suministra hoy la crítica moderna y á consecuencia de profundas analogías, cabe proclamar necesariamente la comunidad y la hermandad de origen, raza y lenguas de los rifenies, moros y españoles actualmente en lucha. O lo que es lo mismo, que todos somos hermanos.

Contra-Calenturas

Recomiendan estas Píldoras todas las eminencias médicas. — Precio, 3 pesetas caja

Una boda rifeña

Entre Nador y el monte Tanima existen varios adarres morunos que, mediante el permiso del general en jefe, han sido ocupados por las familias moras que los habitaban antes de que nuestras tropas ocuparan estos terrenos; los citados kabilenos se muestran muy agradecidos y para darnos una prueba de su adhesión han hecho entrega de todas las armas de fuego que poseían. Se ha presenciado, por tercera o cuarta vez en esta campaña, el espectáculo de una boda rifeña; pero lo falta su mayor atractivo, que es el de correr la pólvora.

La novia era hija del dueño del llamado café de Nador, un moro conocido por Mohamed, y si he de creer lo que me dicen, de los más ricos de esta región.

El cafetín moruno está situado junto a Mar Chico; a ese lado pueden verse varios muros derruidos que fueron en tiempos no lejanos, los de las tiendas francesas y españolas, construidas respectivamente por las Compañías mineras del Rif.

Mohamed no hace un café del todo malo y al casar a su hija, ha querido esmerarse en la confección del humo de la boda, convidando a tomarlo a los dos o tres corresponsales que allí han quedado, y a muchos jefes y oficiales que ante la tienda se han reunido por la tarde, aprovechando el convite y la tranquilidad reinante para cambiar impresiones acerca de las operaciones realizadas y las que se dice van a emprenderse.

Hay que observar una cosa, y es que los moros todavía están dentro del Ramadán, que no solo prescribe el ayuno, sino también el contraer matrimonio durante el período de su duración; pero Mohamed, desmintiendo el fanatismo de la raza a que pertenece, no se acuerda ni del Korán ni del profeta; él no atiende a otra cosa que a su negocio, y como Mohamed existen por estas tierras otros muchos moros que en su contacto con los europeos se han convertido en ateos.

La guerra desde Granada

Para los heridos de Melilla
El alcalde de Huetor Santillán ha remitido al de esta capital, la suma de 159 pesetas 25 céntimos, importe de lo recaudado por la Junta de socorros de dicho pueblo, mediante suscripción abierta por la misma, para socorrer a los heridos procedentes de la guerra de África.

MÉDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Las elecciones provinciales.—El diputado provincial D. Miguel Carrasco, que llegó ayer a Granada, visitará hoy al Sr. Gobernador civil, para manifestarle, en nombre del diputado a Cortes por Guadix, Sr. María de la Bárcena, que los candidatos conservadores para diputados provinciales por dicho distrito son los señores Echevarría Moreno, Cobo León y Carrasco Almansa, que en la actualidad vienen representando al expresado distrito en la Diputación.

Los liberales todavía no han designado candidatos, porque espera el Sr. La-Chica contestación a algunas consultas que ha hecho a sus compañeros de diputación a Cortes que representan los distritos rurales por donde hay elección.

Esta noche, a las nueve y media, en el Circolo Liberal, se reunirán los elementos de dicho partido de las parroquias de San Gil y San Pedro, para tratar de la reorganización de los comités de dichas parroquias.

El Sr. La-Chica.—El miércoles de la próxima semana, en el expreso, saldrá para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de las minorías del partido liberal, convocada por el Sr. Morot, el diputado a Cortes por Granada y jefe de dicho partido en esta provincia, D. Juan Ramón La-Chica.

Asamblea provincial.—A pesar de las excoacciones hechas por el Presidente de la Diputación cerca de sus compañeros, para que concurran al objeto de celebrar sesión, tampoco pudo ayer celebrarse; estuvieron en el salón de sesiones, los señores Díaz Palomares, Hitos, Moreno Pérez, Rubio Pérez, Marqués de Loja, Giménez Gavarre, Cobo León, Valverde Márquez, Alba, Aguilera Moreno, Castillo Valdivia, López Atienza, López Sáez y López del Hierro.

En el Hospital de San Juan de Dios fué anoche curado José Muñoz Cuesta, de 36 años de edad, habitante en la calle del Hornillo de Cartaja, de una herida contusa en el pie izquierdo, que se ocasionó de caída casual que dió en su domicilio.

El general Gobernador militar de esta plaza ha manifestado al Gobernador civil que los alcázares de Quéntar, Gújar Alto, Acequias, Bayacas, Soportujar y Jorairatár, no han efectuado el ingreso en caja de los recintos del actual reemplazo, a pesar de las amonestaciones que se le han hecho.

El juez de instrucción de Baza saca a subasta los bienes embargados al procesado Gregorio Aran Sola, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por disparos.

El Ayuntamiento de Alfácar saca a subasta el impuesto de consumos, a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

La Audiencia ha dejado sin efecto el procesamiento de D. Antonio Casas Lozano, D. Manuel Martínez Orduña, don José Torres Alba, D. Juan Torres Sánchez, D. Antonio Moreno Navarro, don

TERCIANAS y CUARTANAS, se curan radicalmente, con las Píldoras Únicamente Inofensivas de los Sres. Fernández Izquierdo Hermanos.—Las únicas verdaderas, las únicas que curan las calenturas, se venden en la Farmacia Gran Vía, 13, de D. Matías Suenro, frente al Convento del Angel.

Mannel Rienda Herrera y D. Juan Matías Ibarra, decretado por el juez de instrucción de Guadix, en 10 de Enero del año anterior, en causa seguida a los mismos por excoacciones ilegales, acordándose por dicho superior Tribunal el levantamiento de la suspensión otorgada por dicho juez de los cargos de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Fonelas.

Minas.—El señor Gobernador civil ha otorgado las concesiones mineras que a continuación se expresan:
«La Inglesa», en Cástaras, de D. Miguel Fernández Jiménez.
«Complemento», en Charches, de don Francisco de P. Alvarez Moro.
«Ampliación a María», «San Melitón» y «La Disentida», en Beas de Granada y Huetor Santillán, de D. Martín Gómez.

«La Barrala», en Valor, de Francisco Cobo Molina.
«Ampliación a Manuel y Damián», de don Manuel González Fernández.

El día 15 de Noviembre próximo tendrá lugar ante el alcalde de Cúllar Baza, Albuñuelas, Lentejí, La Peza e Izaloz, la subasta para la venta de aprovechamiento de plantas aromáticas de sus montes públicos.

Ante las alcaldías de Cúllar y Soportujar tendrá lugar el 17 de Noviembre próximo la subasta para la venta del aprovechamiento de leñas de sus montes públicos.

El Ayuntamiento de Cúllar Baza, comunica que ha quedado expuesto al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, el reparto de censos para 1910.

La Tesorería de Hacienda ha declarado incursos en el apremio de primer grado a los deudores por los conceptos de derechos reales y multas de urbanas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Juan Romero López, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser anti-espasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Cura los callos en 48 horas, el CÉLULIDA PIZA, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase Vichy-Etat.

CABILDO MUNICIPAL

A la una y cuarto de la tarde, abre la sesión el Alcalde Sr. Gómez Tortosa. Asisten los señores Pareja, Afán de Ribera, Rodríguez (D. Emilio), Garrido Atienza, Cabillas, Jutegar, González Ortega, Palacios, Sansón, Sánchez Gallardo, La-Chica, Sánchez Puerta, Martínez Victoria, Nacher, Horques y Sánchez López.

Al ser leída el acta de la anterior, únese el voto del Sr. Rodríguez al acuerdo nombrando hijo adoptivo de Granada al coronel Sr. Aranz.

Para que asistan mañana domingo, a la función a la Virgen del Rosario, en Santa Escolástica, son designados el teniente de alcalde Sr. Moscoso, y una comisión de concejales.

Todos los asuntos del orden del día, son aprobados sin discusión.

Al Cementerio.—A petición del Sr. Pareja, se acuerda permitir la entrada pública al Cementerio, en los días 1 y 2 de Noviembre próximo, y que sean adornadas las sepulturas.

También se acuerda autorizar al Alcalde para efectuar en el Cementerio las reparaciones necesarias.

El Cristo de la Yedra.—El Sr. Rodríguez pide que se conceda una subvención a la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra.

El Alcalde contesta que ya ha contratado a la música del Ave-María.

El Sr. Sánchez Gallardo dice que las músicas del Ave-María y del Hóspicio irán gratuitamente, debiendo el Ayuntamiento costear la de Santafé.

El Alcalde afirma que ha contratado una música, para pagarla.

El Sr. La-Chica corta por lo sano, diciendo que, como en la procesion no han de faltar músicas, lo mejor sería dar a la Hermandad el dinero que costaría la banda de Santafé.

El Alcalde declara que no hay partiida para subvención.

El Sr. Sánchez Puerta cree estar en el cierto sosteniendo que la Hermandad desea la asistencia de la música de Córdoba. Pero, el Alcalde y el Sr. Sánchez Gallardo contestan, que la banda de Córdoba

no podrá asistir, porque irá con el regimiento de maniobras.

Y el Alcalde da punto final, diciendo que se estará a lo acordado.

Discusión animada.—Protesta de los liberales

El Sr. La-Chica hace observar, que siendo la una y 24 minutos de la tarde, están aprobados ya el acta y el orden del día.

Censura tanta rapidez, que no deja tiempo para tratar de nada importante. Dice que para llegar con oportunidad, hay que venir con el bocado en la boca y el reloj en la mano. (Risas.)

El Alcalde: Más vale mirar el reloj que estar esperando tres horas, como antes sucedía. Y a pesar del reloj, ha llegado tarde su señoría.

El Sr. La-Chica: Deseaba yo haber llegado antes de la aprobación del acta, para unir mi voto al acuerdo honrando al coronel de la fábrica de Pólvora, señor Aranz. Por eso lamento que el Alcalde no citara para ir una Comisión a felicitar al Sr. Aranz. Pudo su señoría haberlo hecho, como lo hace para otros asuntos de menor cuantía.

Porque es de advertir—continúa—que no se trataba de un acto de partido, sino de exteriorizar los sentimientos de Granada. Solo fué con la Comisión el señor López Sáez, y esto, según tengo entendido, por una casualidad.

El Alcalde: Se consignará en acta la adhesión de su señoría.

El Sr. La-Chica: Que se consigne también mi protesta por la desconsideración. En vista de lo ocurrido, los liberales iremos solos a significar nuestra simpatía al Sr. Aranz.

El Alcalde: No se citó a nadie. Dijo que visitara al Sr. Aranz una Comisión y que a ella se unirían cuantos concejales lo desearan, sin distinción de partidos.

El Sr. La-Chica: He estado algunos días ausente de Granada y me habría agradado recibir la cita. A dicho acto debí haber ido, no una comisión, sino el Ayuntamiento bajo mazas.

El Alcalde: Quede terminado este asunto.

El Sr. La-Chica: Y que se consigne mi protesta. Aquí se nombró un ingeniero y varios ayudantes para los proyectos de canalización y de alcantarillado.

El Alcalde: Eso ya está hecho. Para que menearlo más...

El Sr. La-Chica: Hecho entre tres ó cuatro caballeros. Yo protestaré también.

El Sr. Horques: Aunque aquí no se puede hablar de nada sin que el Alcalde corte enseguida la palabra, diré que en la sesión anterior no se acordó ninguna visita previa al Sr. Aranz, sino entender el nombramiento de hijo adoptivo de Granada, en un pergamino, y entregárselo con las formalidades de rigor.

El Alcalde: Se le llevará el pergamino (Campanillazo). Se levanta la sesión.

En el estrado presidencial, discuten vivamente los señores Gómez Tortosa y La-Chica, rodeados por algunos concejales.

El señor La-Chica dice que son ya muchas intemperancias y muchas precipitaciones. Así no se puede ir a ninguna parte.

El Alcalde: Como no se puede ir a ninguna parte, es sin puntualidad.

El señor La-Chica: Haremos nosotros veinte visitas al señor Aranz.

El Alcalde: Por mí, háganle cuarenta, si quieren.

El Sr. La-Chica: Las sesiones son un escopetazo y se nos corta la palabra, por ese dichoso Ingeniero.

El señor Sánchez López: Hay que guardar a la minoría liberal las consideraciones debidas.

El Alcalde: A todos por igual se las guardo, como concejales y como caballeros.

Todos se van retirando, y el señor La-Chica exclama al salir: Si a algún concejal se le trata como a trasto viejo y lo agnanta, nosotros no le hemos de tolerar.

Riña y disparos

A las siete de la mañana de ayer, en los jardines del parque del Triunfo, riñeron Gabriel Espinosa Leiva, natural de Gújar, vecino de esta ciudad en el camino de Cartaja, de oficio del campo y de 30 años de edad, y Antonio Martínez Pérez, vecino de esta capital en el callejón de la Merced número 2 y de edad de 22 años.

Entre ambos sujetos existen antiguos resentimientos, por cuya causa se produjo la cuestión.

El Espinosa hizo dos disparos de arma de fuego a su contrincante, sin que esforzadamente lograra hacer blanco.

Los guardias de Seguridad José Leiva y Felipe Alarcón detuvieron al agresor, ocupándole la pistola con que disparó y poniéndolo en el arresto a disposición del juez de instrucción del Sagrario.

NOTAS MUNICIPALES

Obras de higiene.—El Alcalde ha requerido al dueño de la casa número 32 de la acera del Triunfo, para que haga en dicho edificio las obras de higiene que se le tienen prescritas.

Inspección sanitaria.—Se ha dispuesto que desde el 15 del actual hasta el 15 de Abril del año próximo, se verifique la inspección sanitaria en la carne de cerdo.

Habitabilidad de una casa.—El Alcalde ha ordenado al médico higienista, que inspeccione la casa número 36 de la Gran Vía, e informe sobre sus condiciones de habitabilidad.

Apremios por cédulas personales.—Se le ha remitido al Gobernador el edicto declarando incursos en apremio a varios deudores por cédulas personales.

Canalones.—Se ha dispuesto pase a estudio de la Comisión de Impuestos, varios expedientes de reclamaciones sobre el impuesto de canalones.

Cuentas de matronas.—Han pasado a la Comisión de Beneficencia, las cuentas de las matronas por las asistencias prestadas durante el mes de Septiembre último.

Devolución de depósito.—El Alcalde ha ordenado se devuelvan 288 pesetas consignadas en la caja municipal, en calidad de depósito, por las obras efectuadas en el principal de aguas de la calle de Recoigidas.

Reparación de una compuerta.—El Alcalde ha dirigido un oficio al Presidente de esta Audiencia, rogándole disponga el arreglo de la compuerta que sirve de registro a la cañería de la Audiencia.

LOS PÍCAROS CELOS

Los celos cansan más estragos que la melinita, y eso que esta sustancia es el explosivo más formidable que existe.

Un amor sin celos es lo mismo que un quinto sin tabaco, que un zapatero remendón sin auditorio.

Donde hay amor, hay celos, con más ó menos intensidad, pues, según los inteligentes en tan complejo asunto, son los caracteres que lanzan las brasas de los corazones.

Claro está, que la mayoría de las veces esa pasión trepidante es obra puramente química, sin fundamento serio; pero que suele producir sucesos catastróficos, como ayer sucedió en una casa situada en una de las calles más céntricas y cercanas a la plaza de la Trinidad.

Una peinadora que apenas cuenta 19 años, que sabe llevar la ropa con verdadera ciencia, coincidiendo todos los infantes en que la joven es una linda obrera, honrada, de regular estatura, de ojos negros y paradositos, que adorna la cabeza con lujosas peinadas, cuajadas de brillantes, y camina como las pajaritas de las nieves. Esta mujer graciosísima, entró ayer, a las once de la mañana, en la casa antes aludida, a mesar el caballo a una de sus parroquianas, respetable señora casada, también joven y bella; que jóvenes y hermosas lo fueron todas las faldas por Don Quijote.

Sin duda había visto visiones, creyendo que su marido estaba locamente enamorado de aquella Venus que entraba diariamente por las puertas de su domicilio.

Apenas había empezado la obrera a tomarle el pelo a la dama, ésta, sin entenderse a Dios ni al diablo, la emprendió a golpes y empujones con aquélla, echándole abajo el crepé, por primera providencia, y después, echándola por las escaleras, que tuvo que salvar de un salto, dando una caída peligrosa.

La infeliz muchacha resultó con erosiones en el codo derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fué conducida a la Casa de Socorro por el guardia municipal número 25, y una vez curada, se retiró llorando y requebrando de su extremada belleza, que en esta ocasión le había servido para proporcionarle una contundente y rambosa propina.

De Instrucción pública

Le ha sido expedido título de Bachiller a D. Francisco Muñoz Checa.

Terminadas las oposiciones a becas vacantes en el colegio de San Bartolomé y Santiago, han obtenido plaza los jóvenes don Antonio Rodríguez Ruiz, D. Carlos López Martín, D. Antonio Contreras Morales, D. Antonio Amor Antequera y don Rogelio Consuegra.

Han solicitado hacer las oposiciones a medias becas vacantes en el expresado colegio, D. José María Collados Alvarez, don Diego Cuenca Carmona, D. Diego Reyes González, D. Ulpiano López Pérez, don Francisco Valero Vice, D. Antonio López Hita, D. Emiliano Pellicer Moreno del Olmo, D. Fernando Almazan Cars, D. Manuel Pareja Torres, D. Antonio Montoya Peláez, D. José Martínez Burgos, D. José Montero Aporta, don Juan Manuel Montero Aporta, D. Francisco Acosta de la Torre, D. Federico García Martín, D. José García Martín, don Francisco Jiménez Cande, D. Diego Villaspesa García y D. Luis Amor Antequera.

Los ejercicios de estas oposiciones darán principio esta tarde en el Instituto.

El tribunal de oposiciones a escuelas superiores de niñas, ha declarado por unanimidad, apta para continuar los ejercicios, a la señorita María del Carmen Arnan Arenas.

Mañana se verificarán los ejercicios prácticos en la Escuela Normal de Maestros.

DISPARO Y ALARMA

Anoche a las once y media, una atrozadora detonación, produjo entre el número público que había en el Campillo, gran alarma y revuelo.

En un momento quedó desierta la plaza, dirigiéndose la avalancha de gente hacia la calle de la Almona del Campillo y agolpándose en la puerta de la Inspección de Vigilancia, esperando ansiosos noticias del suceso.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Manuel Navarro Fernández, de 24 años de edad, casado, natural de Santafé, se encontraba con su hermano Antonio y otro paisano, Manuel Pavía Pérez, después de haber recorrido una docena de tabernas, en la de Francisco Montilla Flores, establecida en la calle de la Almona citada, cuando se le ocurrió al Antonio Navarro cargar una pistola de calibre quince, con tan mala suerte, que disparándose uno de los proyectiles, fué a herir a su hermano Manuel en el vientre.

Inmediatamente se personaron los guardias de Seguridad y Vigilancia, deteniendo a los beodos y conduciendo al

Mannel a la Casa de Socorro, donde por el señor médico de guardia se le apreció una ligera erosión en el vientre.

Anteriormente quedó detenido a disposición del señor juez de instrucción del distrito y Manuel Pavía Pérez, al cual se le ocupó un enorme cachillo, a la del señor Gobernador.

EL REGIMIENTO DE CORDOBA

Ayer tarde se extendió rápidamente el rumor de que había salido con dirección a Málaga, a fin de embarcar para Melilla, el regimiento de Infantería de Córdoba.

Muchos lo creyeron, pues la especie tenía por base el haber salido el primer batallón, dirigiéndose a la estación de los Andaluces, y observarse que en el cuartel de la Merced continuaba el movimiento de tropas.

A las dos de la tarde salió el segundo batallón, dirigiéndose igualmente a la estación antedicha, donde las tropas se ejercitaron en subir y bajar de los vagones, distribuidas y ordenadas como si estuviesen de viaje.

El regimiento regresó al cuartel después de haberse adiestrado en tan útiles ejercicios.

Esto fué lo ocurrido, y no podía ser de otro modo, pues era lógico que en el caso de orden de marchas, se hubiese recibido por lo menos con algunas horas de anticipación.

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado de Gibraltar, la señora doña Memi Baza, esposa del diputado provincial D. Antonio Moreno Pérez, y su bella hija Almita.

Ayer vino de Baza, el significado liberal de aquel distrito, D. Manuel Sactallala.

Está en Granada, el P. Agustino Fray Esteban Arcona.

Hállanse en Zújar, la señora doña Loreto Sraña, viuda de Bermudez de Castro, con su bella hija María del Mar; la señora doña Concepción Montijano, viuda de Reillo; la familia del barquero señor García de la Serrana, y el catedrático de esta Universidad, D. Manuel Segura Fernández con su hijo D. José.

Ha marchado a Jaén, el nuevo juez de instrucción D. Gaspar Grotta, y a Marmolejo el expresidente de esta Diputación provincial D. Rafael Díaz Regés con su esposa.

En Cádiz se encuentra enferma la distinguida escritora doña Patrocinio de Biedma.

Vino anteayer de Campotéjar y ayer se marchó a Jayena, acompañado de don Emilio Varela, el administrador general de aquella importante hacienda D. José Daneo.

En la mañana de ayer, salió para los baños de Graens, con su señora madre, el presidente del Centro Artístico y Literario y concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Francisco Luis Hidalgo Rodríguez.

Ha marchado a Almería, el propietario D. José Casinello Nuez.

Procedente de la población citada, anoche llegó a Granada el Consejero y Jefe de lo Contencioso de la Compañía del Sur de España, D. Bartolomé Bosch y Puig, acompañado del ingeniero director de la misma en Almería D. Silvestre Fernández de la Gomera, quienes permanecerán entre nosotros un par de días, pasando de aquí a Sevilla.

En el expreso de los Andaluces, vinieron anteayer de Málaga, el reputado médico D. José Martín Barrales y el catedrático de aquella Academia de declamación D. Luis Cambronero.

Hoy por la mañana sale para Albuñol, el joven e ilustrado médico D. José López Venegas.

El Forillo

Esta culta y simpática sociedad celebró ayer su primera sesión de la serie que han de verificarse durante el presente curso escolar.

Asistieron muchos socios de los antiguos y otros nuevos.

Procedióse a la elección de nueva junta directiva, dando la votación el siguiente resultado:

Presidente, don José M. García Valdecasas.

Vicepresidente, don Gabriel Bonilla Marín.

Secretario, don Antonio Gallón Gómez.

Tesorero, don Rafael del Nido López. Vocales, don Francisco Trevilla Parriza y don Miguel Bonítez Inglot.

Todos estos señores fueron acogidos muy bien por sus compañeros.

FABRICA de CHOCOLATES

Marca ALHAMBRA. Con maquinaria moderna perfeccionada movida por la electricidad.

Estos chocolates han sido premiados con DIPLOMA DE HONOR, CRUZ y MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Londres de 1908. GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París del mismo 1908 y con GRAN PREMIO, LAS PALMAS y MEDALLA DE ORO por el Instituto Internacional de Alimentación e Higiene de París en 5 de Marzo último. Unos tres concursos donde han sido presentados, lo que prueba que son los mejores chocolates. Se fabrican a presencia del público y también se elaboran encargos especiales a gusto de los clientes. Dejenos en los pedidos de importancia.

Almacén al por mayor y menor de Coloniales, Ultramarinos y Semillas. Cándido Sáenz López.—Granada. SERVICIO A DOMICILIO.—PASCADERIA, 9 Y 11.—TELÉFONO, 46.

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros. Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA. Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias. Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento Patente de España. Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 los otros procedimientos en uso.—Mejor calidad del producto elaborado.—Supresión de los cachapos, inconveniente capital de las prensas por el coste exagerado que producen.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo.

El médico del Papa

y las Píldoras Pink

El eminente doctor Lapponi, el hombre de ciencia a quien estuvo confiada la salud, la preciosa existencia del jefe de la Cristiandad, del soberano Pontífice; el sabio médico que durante largos años prodigó sus cuidados a Su Santidad el Papa León XIII, lo que dió por resultado dilatar la lucidez y feliz ancianidad de éste hasta la edad de 93 años, fué siempre ferviente admirador de las Píldoras Pink preconizándolas y emitiendo sobre ellas una vez, por escrito, el siguiente juicio:

«Certifico haber experimentado las Píldoras Pink en casos de anemia consecutivos al crecimiento. A las pocas semanas de tratamiento el éxito correspondió plenamente a lo que yo esperaba. Por esto no dejé de extender el uso de este medicamento al tratamiento de las otras formas morbosas de la anemia y de la clorosis, a las astenias, las neurosis y otras enfermedades similares. En prueba de lo cual, firmo,

GIUSEPPE LAPPONI Médico de Su Santidad el Papa Pio X.

Esta carta va seguida de la legalización que dice: Visto por la autenticidad de la firma del Sr. Doctor Giuseppe Lapponi, médico de Su Santidad el Papa Pio X.

Roma, en el Capitolio el 27—3—04. Por el Alcalde: PALOMBA.

Las Píldoras Pink protegen la salud. Por su muy poderosa acción sobre la sangre y sobre el sistema nervioso hacen que quien esté fatigado, deprimido, se encuentre al cabo de unos cuantos días de tratamiento fácil y poco costoso, en plena posesión de sus fuerzas y con perfecto funcionamiento de todos sus órganos.

Experimentadas las Píldoras Pink y su suficiente desagravo Las Píldoras Pink, el regenerador de la sangre, tónico del sistema nervioso, repararán las brechas y el desgaste de nuestro organismo. Mantienen la normalidad en la composición de la sangre; favorecen el apetito y las digestiones. Reponen la energía física y combaten la depresión que resulta de la excesiva actividad cerebral. El uso bien comprendido del tratamiento de las Píldoras Pink sostiene la juventud en el hombre.

Los Píldoras Pink combaten todas las enfermedades que tienen por causa la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, es decir la anemia, clorosis de jóvenes, debilidad general, agotamiento nervioso, fatiga extrema, dolores de estómago, dolores, nearstenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

VIDA JUDICIAL

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los sucesos del Rif

El dolor de la viudez

MELILLA 8.—Cuando enterraron en el cementerio moro de Sidi-Aurich los restos de varios rifinos muertos en la escaramuzada del día 29, las mujeres de estos prorrumpieron en llanto estrepitoso, arañándose la cara.

Ayer continuaban haciendo iguales muestras de dolor, pues según el ritual fúnebre de los cabileños, las viudas deben estar llorando, gritando, mesándose el cabello, arañándose y golpeándose desesperadamente, durante tres días, lo menos.

Muelle

El muelle de Mar-Chica tiene ya cuarenta metros.

Relevo de fuerzas en el Gurugú

MELILLA 8.—Hoy se ha efectuado el relevo de fuerzas que guarda la loma del Gurugú denominada «Casino», por el disciplinario.

Marina

El comandante general del Ejército de operaciones, señor Marina, ha marchado a Beni Sicar.

Tiros que no causan bajas

En las primeras horas de la tarde, tiroaron la loma del «Gorro Frigido», sin consecuencias.

Diplomático

Ha marchado a Madrid, después de conferenciar con el general Marina, el señor Padilla, primer secretario de la legación española en Tánger.

Ocupación de Tres Forcas

El telegrama del Rif publica un extracto del relato de la ocupación de Tres Forcas.

Complátase del notable triunfo de nuestras armas, sin que nuestras tropas fuesen molestadas en la pasada noche. El general Concha marchará mañana a apresar a las fuerzas de Tres Forcas.

Elas persisten en la exploración para hallar un manantial que existe en dicha pensión.

Intentonas del enemigo

MELILLA 8.—Ayer fué tiroteado el campamento de Sotomayor, sin que para el enemigo causaran baja alguna.

Desalojando los hospitales

Mañana marchará a Chfarinas el vapor «Sevilla», conduciendo heridos y enfermos. También recogerá heridos y enfermos en Cabo de Aguz.

Refuerzos

MELILLA 8.—Han llegado el «Ciudad de Cádiz» y el «Villaverde», conduciendo las fuerzas restantes del regimiento de San Fernando y el primer batallón de Carriola.

Las traiciones morunas

Otros tres soldados en peligro MELILLA 8.—Ayer tarde, tres soldados de Administración, se alejaron del campamento del general señor Alvarez Sotomayor, como un kilómetro, fados en la amistad de los moros. Pronto vieron rodeados de numerosos cabileños, que se disponían a asesinarlos. El peligro fué inminente; pero la llegada oportuna de una sección de caballería, los salvó, poniéndose en precipitada fuga los moros traidores.

MADRID

LA CUESTIÓN MACÍAS

Voto de confianza a Diaz Cobena.—Los recursos del proceso de no son admitidos.—Reconocimiento médico MADRID 8.—El Colegio de Abogados de Madrid ha concedido un voto de con-

Emitense juicios de censura al Gobierno, respecto a la guerra y a los sucesos de Barcelona.

Próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Política hipócrita del Sultán

El Ministro de Estado señor Allende Salazar ha recibido copia de la nota que al decano del Cuerpo diplomático en Tánger, entregó el representante del Sultán El Guebbas.

Dice, que la cuestión del Rif debe ventilarse en España solamente con los rebeldes.

Contra el magno proyecto de Maura

Personas íntimas del general señor López Domínguez, afirman que éste ha dispuesto, que si, al reanudarse las sesiones de Cortes, continúa la discusión del proyecto de régimen local, los demócratas apelarán a todos los recursos de oposición, incluso a la obstrucción.

En cuanto a los señores Moret y Montero Rios, referencias fidedignas aseguran que son totalmente opuestos al proyecto.

Carta de Moret

Recuerdos de importantes preceptos del acta de Algeciras.—La introducción en Marruecos de armas y municiones

El Diario Universal publica una carta firmada por M. P., y cuyo autor se supone que es el señor Moret.

Reconócese en el notable escrito, los preceptos del Acta de Algeciras, que prohíben la introducción en Marruecos de armas y municiones procedentes del extranjero.

El articulista dice, que precisa que lo visen las respectivas legaciones.

Pide que España, en los actuales momentos requiera a las potencias signatarias del Protocolo algeciras, para el cumplimiento del referido compromiso, afirmando que es cuestión de vida ó muerte.

Lerroux y Sol

El Sr. Lerroux llegará a Madrid el día 17. Sin detenerse continuará su viaje a Barcelona.

La acompañará el Sr. Sol y Ortega.

Desde Tánger

Anuncio de ataque a Zelnán

Háblase con insistencia del próximo ataque a la Alcazaba de Zelnán, cuando la harka reciba importantes refuerzos que espera.

Malos tratos del Sultán a los obreros

Dicen de Fez, que con motivo de los malos tratos que ha dado el Sultán a los obreros que trabajan en Palacio, se ha iniciado una corriente de antipatía de los elementos artesanos hacia Muley Hafid.

El cónsul español y el Sultán

El día 2 recibió el Sultán en audiencia especial al cónsul de España.

De la entrevista, solo se sabe que fué cordialísima.

BARCELONA

Próximo Consejo de Guerra contra Ferrer.—Una carta de éste defendiéndose.

El sábado se celebrará el Consejo de Guerra contra el ex director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer, acusado del delito de excitación a la rebelión militar.

Ferrer ha publicado una extensa carta en el periódico radical francés L'Humanité, explicando detalles relacionados con los sucesos que se desarrollaron en el mes de Julio en Barcelona y demostrando su inocuidad.

La represión

Hoy han continuado los Consejos de Guerra contra procesados por los sucesos de la semana trágica.

Doble desgracia

En un pueblo, el alcalde cayóse al lugar, bajó a auxiliarle un jornalero y los dos quedaron muertos.

Funerales

En la parroquia de Santa María, se han verificado funerales por el descanso

del cura párroco de Pueblo Nuevo, asesinado por las turbas en el mes de Julio. Asistieron, el capitán general de Cataluña y las demás autoridades.

Las garantías

El señor Maura ha contestado al señor Vallés y Ribot, diciéndole que es imposible complacerle, levantando la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

D. Eugenio Montero Rios

No quiere nada con republicanos ni socialistas

PONTEVEDRA 8.—El documento que han dirigido los jefes de las minorías al Gobierno, pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, ha disgustado al señor Montero Rios, quien duda que lo haya firmado el señor Moret, en compañía de los jefes republicanos y socialistas.

El señor Montero regresará a Madrid el día 16 del corriente.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Interior, Amortizable, Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Azucarera: Preferentes, Ordinarias.

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris 604 50

Bolsa de Paris

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Londres corto, Pesetas, Marcos cheque, Liras, Dollars, Descuento libre, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 renta francesa, Rio Tinto, Norte España, Banco Nacional Méjico, Alicante.

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 exterior español, Consolidado inglés, Brasil 4 por 100 1889, Brasil 5 por 100 1895, Uruguay 3 1/2 por 100, Méjico 5 por 100 1899, Plata barra onza tand.

PROVINCIAS

Codornices y palomas

ALMERIA 8.—El vapor Serikpoh dispónese a zarpar para las costas de Inglaterra, llevando un cargamento de 36.000 codornices.

Este exorbitante número de pájaros procede de la isla de Malta.

También lleva gran número de palomas mensajeras.

Créese que éstas van destinadas a Melilla, para utilizarse en la campaña, entre la plaza y las avanzadas.

EXTRANJERO

LAS DECLARACIONES DE D'AMADE

Pésimo efecto.—Orden para que se presente.—Toda la prensa lo censura.—Se cree que las desautorizará

PARIS 8.—Las declaraciones publicadas por Le Matin, atribuyéndolas al general D'Amade, y que tan severos juicios contiene al juzgar nuestra acción en el Rif, parangonándola con la que aquél realizó, con solo 15 000 hombres, en Casablanca, han producido gran revuelo en la opinión francesa.

El Ministro de Negocios Extranjeros, Pichón, ordenó que se presentara D'Amade, el cual se halla con licencia en Montauban.

Antes, Pichón había recibido la visita del Embajador de España en París, Marqués del Muni.

Toda la prensa, al ocuparse de este asunto, reprueba la ligereza y la imprudencia de D'Amade, excepto el órgano socialista L'Humanité.

Créese, que D'Amade desautorizará las declaraciones que tantas censuras motivan.

Mina en una fuente

PARIS 8.—Un despacho de la Prensa Asociada, dice que los japoneses residen-

tes en La Carolina (región de los Estados Unidos, entre la Virginia y la Georgia), témesse que promuevan disturbios, al saberse que los ingenieros van a demarcar una mina que ha sido denunciada en sitio donde se surte de agua el pueblo.

Revolucion anquilada

BUENOS AIRES 8.—Las tropas gubernamentales del Uruguay, han derrotado a los revolucionarios.

«Boycotage» a los productos de Alemania

PEKIN 8.—Se ha extendido a toda la Manchuria el boycottage a las mercancías alemanas por parte de los chinos, rusos y japoneses.

DE GRAN INTERES

Es vieja fórmula, empleada por los grandes comercios cuando anuncian realizaciones, asegurar que los dueños han resuelto liquidar todas las existencias de géneros, para retirarse del comercio. Las realizaciones se efectúan, y aunque se hayan ofrecido al público ventajas, los comercios continúan como antes.

Alguna vez, sin embargo, el propósito de dejar el negocio comercial es firme, decidido, irrevocable; siendo claro que en este caso, las ventajas que la liquidación ofrece al público son más verdaderas, más positivas, mucho más cuantiosas, resultando excepcionales, de esas que los consumidores no desaprovechan jamás.

En estos términos absolutos se va a plantear una asombrosa liquidación en Granada.

Trátase del establecimiento de tejidos La Nueva Villa; sin que necesitemos encomiar con adjetivos lo que pronto será para el público indiscutible, pues los hechos han de ser mucho más elocuentes que las palabras.

El dueño de La Nueva Villa, D. Francisco Hinojosa, dejará el comercio de tejidos en un plazo tan breve, que no excederá seguramente de fin del año actual.

Proyectos que le llevarán por otros derroteros, se lo aconsejan así; y a ello lo impulsa y determina sin dilaciones, la proposición de traspaso que se le tiene hecha, a condición de que se aligere notablemente de sufriendo la acreditada tienda, dando salida a la mayor parte de los mismos.

Y va a ocurrir, por consiguiente, un hecho que aún no se había registrado en la historia de las realizaciones comerciales; se va a anunciar una de éstas, no a fines de temporada, como se acostumbra para facilitar la venta de géneros que ya se puede calcular quedará en la estantería; sino a principios de temporada, ahora, cuando precisamente La Nueva Villa acaba de recibir lo más nuevo, selecto, útil y elegante de los principales centros productores, y cuyas muestras, no hace muchas noches fueron exhibidas, en hermosísima Exposición, en el expresado establecimiento.

Todo ha de ser realizado; las novedades, confecciones y artículos de fantasía, como las remesas anteriores. Aquéllas, al precio exacto del costa, sin que se procure un solo céntimo de ganancia; éstas con una rebaja tan considerable, como nunca se ha conocido.

El público lo va a comprobar por sí mismo, adquiriendo en determinados precios lo que antes le costaba el triple o quintuplo de su valor.

Los visitantes de la casa llevan ya las instrucciones y nuevos precios, estando, como es lógico, obteniendo importantes y cuantiosos pedidos.

Explicada ya la realización que se prepara, quedamos en la seguridad de que la verdad se abrirá paso, pues las familias van a hacer por sí mismas la comprobación, que tantos beneficios ha de reportarles.

Almacén de PIANOS

de las fábricas mas acreditadas de España y el Extranjero

ULTIMOS MODELOS

Sordinas especiales.—Aparato graduador de pulsación, con patente

Ventas desde CINCO DUROS mensuales

Música, Instrumentos y Accesorios

LA CASA MAS BARATA DE ESPAÑA

LOPEZ Y GRIFFO.—ZACATIN 5.—GRANADA

LOS NOMBRES ARABES

Los nombres propios, sean árabes ó bereberes, se escriben, naturalmente, con caracteres árabigos, y al oírlos un europeo los expresa con los recursos fonéticos y ortográficos de su propia lengua, ya que no puede emplear los últimos de la lengua original. Así el Rogui debe escribirse en español, con u entre la g y la i para expresar que el sonido debe ser el que tiene la g con a, o u; no Roghi, pues la forma ghi, para obtener ese resultado, no tiene ningún valor en nuestro idioma, ni lo necesita.

La palabra jarka es así pronunciada por los moros, y al oír esa articulación de sonidos, los viajeros ingleses ó alemanes escriben harka, porque en sus idiomas tienen la h aspirada, sobre todo en jógés, en el que apenas hay una decena de palabras en que sea muda, pero en español debe escribirse jarka ó mejor jarco, pues escribiendo harka, como muchos hacen, tiene que pronunciarse arca, con lo que se desnaturaliza el sonido original.

Si los franceses escriben harka, es porque la j no tiene el mismo sonido que en español, y en cambio en algunas palabras, y por excepción, tiene la h aspirada, aunque no lo sea tanto, ni mucho menos, como en inglés y alemán.

Lo mismo puede decirse de Muley Hafid, Bu-Hamara y otros equivalentes, que no deben escribirse Mouley Hafid, etc., porque para nada se necesita esa o en la fonética española para expresar el sonido ou francés.

El Rif debe escribirse así, con una sola f, pues en español no modificamos la articulación de la i porque detrás le pongamos dos e/es ó media decena.

Si nosotros mismos no respetamos nuestro idioma, ¿con qué derecho vamos a pedir ese respeto a los demás? Se trata de un caso de servilismo inconsciente que hay que corregir, ya que el castellano tiene sus recursos fonéticos propios, sin que para nada tenga que recurrir a los extraños y meos para reproducir sonidos árabes.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 77 quintales métricos de trigo, equivalentes a 180 fanegas, que se pagaron de 48 a 52 reales cada una, en la forma siguiente: 70 fanegas, a 13'00 pesetas; 55, a 12'75; 30, a 12'50; 25, a 12'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 92 quintales métricos de trigo; quedan, 1084.—Cebada, de 28 a 30; habas, de 46 a 48; maíz, de 42 a 44; yerros, de 42 a 44.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'59 pesetas kilo; sardinas, 0'60; almejas, 0'39; boquerones, 1'50.

ALERTA, MADRES

Cuando compréis Denticina Infatible de Fernández Izquierdo, debéis exigir la con el busto y firma de Justo Fernández Izquierdo Hermanos, Cañada de Oropesa (Toledo).

Ésa es la verdadera, única y primitiva de nuestro hermano D. Pablo. Las demás que circulan bajo dicho nombre, para aprovecharse de éste y de nuestro crédito, se deben desear por ilegítimas. Nuestra Denticina Infatible, no necesitamos afirmar, por ser famosos sus resultados, poseen tan eficaces virtudes curativas, que han sido la salvación de millares de niños.

La Denticina Infatible de Justo Fernández Izquierdo Hermanos, es el consuelo de las madres y la alegría de los hogares.

Contra-Calenturas

Las Calenturas, Terceiras y Cuartanas, se curan radicalmente con las Fíjoras Fibríngicas Infatibles de los Sres. Fernández Izquierdo Hermanos, ventajosamente conocidas del público por sus maravillosos resultados.

De venta en Granada, Dr. Picozo, y Farmacia Gran Vía, de D. Matías Suárez, frente al convento del Angel.

EL PLATO DE LENTEJAS

don Alfonso de Carvajal, al cual seguía cada vez mejor, cuando llegó el peatón que servía la correspondencia a todo el valle del Mero. Este entregó un pliego algún tanto voluminoso al maestro de escuela, el cual, después de aquel período de actividad que mostró cuando fué herido el bravo coronel de Simarcas, había vuelto a su habitual estado de sosiego y tranquilidad.

La señora Nicolasa, que no cesaba de alabar siempre todas las emociones de un marido, vió el pliego y quiso apoderarse de él.

—Esto es grave, señame, simbólico y original—exclamó subiendo de punto a cada palabra que pronunciaba.—Este pliego tiene un sello de armas en el sobre. ¿Qué quiere decir esto?

—Ahora lo verás.

Y el antiguo oficial de contaduría de marina se puso sus anchos espejuelos, y raspando el sobre se encontró con la comunicación siguiente, la cual la copia-

—El Excelentísimo señor ministro de Marina me dice con esta fecha lo que a continuación tengo el honor de transcribir.—Excelentísimo señor.—Habiéndose elevado al Supremo Tribunal de Guerra y Marina el extracto de la causa que se sigue a Pascasio Sanz y Bojo, antiguo

gramete del navio de la armada San Ramón, por la destrucción verificada en dicho buque de tres mil duros, y cuya responsabilidad recayó por entonces en don Gonzalo Amarante de Almeida, y quedando demostrado que el referido don Gonzalo, oficial primero de aquella contaduría, queda no solamente libre de toda responsabilidad, sino que el hecho de la sustracción pueda afectarle en lo más mínimo en su buena reputación y fama, sino que antes al contrario, tiene opción y derecho a la reivindicación de su categoría, como asimismo a la reclamación de los daños y perjuicios que pueda haber experimentado en su honrosa carrera, este Tribunal Supremo ha determinado que se considere a don Gonzalo Amarante de Almeida como oficial de contaduría de Marina, con la antigüedad que pueda corresponderle; abonándosele los haberes que durante el curso de su causa y suspensión de empleo no haya recibido, quedando en el escalafón de los de su clase para optar al empleo que por su antigüedad pueda corresponderle.

—Lo que en cumplimiento de mi deber tengo la satisfacción de ponerlo en conocimiento de usted para satisfacción y efectos consiguientes.

A esto según la fecha, firma y dirección.

Cuando el bueno del señor Amarante acabó de leer este oficio, no pudo menos de echarse a llorar como un niño; porque ¡cuántas veces la alegría hace llorar tanto ó más que el dolor!

En seguida se arrojó en los brazos de don Alfonso, que a pesar de su herida, gozaba con aquella improvisada novedad.

—¡Oh!—exclamó:—todo os lo debo a vos; sin vos no hubiera salido de la situación que me rodeaba; sin vos no hubiera conocido al falso marqués de Sancho-Arroyo, y siempre hubiera sido el triste maestro de escuela del Burgo. A no ser por la miserable acechanza de Lorenzo San y Rojo, porque no es posible llamarle de otro modo, yo hubiera llevado a la tumba mi secreto.

—En verdad que hay tiros «afortunados»—exclamó indiscretamente la señora Nicolasa, roja de satisfacción.—El caso no puede ser más claro. Yo esta mañana era la maestra de amiga del lugar, y ahora está usted a Periquito hecho fraile.

Y dirigiéndose a don Carlos, que gozaba a su vez con aquel desenfado, prosiguió:

—Porque si señor: solo usted es quien puede comprender esta mudanza, siendo mi esposo otra vez oficial primero de contaduría del navio San Ramón, es claro que yo soy la oficiala primera del tal navio.

—No os admite duda—contestó Carlos riéndose al oír el arranque de aquella mujer.

La señora Nicolasa no solamente se puso amoratada de satisfacción, sino que sin acordarse de su esposo ni de don Alfonso, se lanzó hacia el Burgo con ánimo de participar a sus convecinas la satisfactoria novedad.

Cuando entró en el pueblo armó un verdadero alboroto.

—Desde hoy queda cerrada la escuela—decía.—Una oficiala primera no puede prestar su atención al sabbario. Señoras y señores, dentro de unos breves días

os recibiré a bordo del San Ramón. Mi marido es nada menos que casi comandante del navio que acabo de nombrar.

—Pero señá Nicolasa—dijo un vejete que había sido marinero.—Si el San Ramón se perdió en el cabo de San Vicente, ¿cómo puede ser?...

—Siendo, amigo mío. Y si no, ahí está el oficio que mi muy caro esposo acaba de recibir.

Pintar las escenas que se siguieron a las exclamaciones y alharacas de la señora Nicolasa sería un trabajo penoso é inútil. Basta decir que a los pocos días de este acontecimiento, el oficial de contaduría de marina fué clasificado, recibiendo a la par orden para cobrar sus atrasos de la tesorería de la Coruña, unido todo esto a un despacho en que se le nombra contador de la corbeta Narváez del apostadero de Filipinas.

Al llegar este nombramiento, don Alfonso de Carvajal estaba ya convalciente y había dejado el lecho con viva satisfacción de toda su familia; Carlos había escrito a su padre explicándole la causa de su repentina ausencia de Madrid y sus íntimos proyectos de llegar a ser muy pronto el esposo de la señorita de Soldevilla, marquesa de Sancho-Arroyo, y de tal modo le había hablado, y tal había sido el interés que snpo inspirarle, que el padre contestó, no solamente aprobando la conducta de su hijo, sino mandándole una licencia del ministro de la Guerra para que pudiera consagrarse a un amor que parecía hacerle dichoso en un porvenir no muy lejano.

Con este motivo, el padre de Carlos redobló sus relaciones con don Alfonso

de Carvajal, y éste recibió varias cartas de aquel caballero en que le felicitaba por su rápido restablecimiento, y al mismo tiempo le ofrecía toda su cooperación y relaciones para acabar con la infame detención de los falsos marqueses de Sancho-Arroyo.

Todo esto eran como nuevos astros de felicidad que anublaban la tranquila y dulce dicha de Clara.

El premio de la virtud

No parecía sino que las buenas nuevas se daban cita para para llegar a todas horas a la hacienda del Pico.

El médico que había asistido a don Alfonso de Carvajal le dió definitivamente de alta.

El señor don Gonzalo Amarante de Almeida, comprendiendo que ya no estaba en edad de consagrarse al servicio activo de la marina de guerra, obtuvo su retiro por medio del padre de Carlos, quedando clasificado con una porción de años de servicio y con derecho a una respetable cesantía.

No se acomodó mucho don Nicolasa como se dejaba llamar desde que era con-

tadora del cuerpo de Marina, con el retiro de su esposo; pero don Carlos, que ejercía sobre ella una gran influencia, le presentó las cosas de modo que al fin accedió gustosa.

—Mira usted, señora doña Nicolasa—le dijo en conclusión:—su digno esposo ha perdido ya, como se suele decir, la aguja de marear. No sirve para la vida activa. Con el dinero de los atrasos que están ustedes cobrando, puede usted comprar una buena hacienda, una casita de campo con árboles, fuentes y persianas verdes, y ya verá usted.

—Siempre dije que era usted una persona de gran talento y acepto su pensamiento. Desde ahora para siempre, compraré una finca cerca de la ría, porque mi marido es un gran pescador de caña. Ahora voy a haceros una súplica, don Carlos.

—¿Cuál?

—Que quiero ser madrina de su boda cuando esta se verifique... con la señorita de Soldevilla, por supuesto.

—Lo será usted; yo se lo ofrezco solemnemente.

En efecto, pocos días después, el señor don Gonzalo Amarante de Almeida y

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS Ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatin, 33

Las mujeres que matan

En Tolosa ha ocurrido un trágico suceso, que constituye el tema de todas las conversaciones. El drama tiene unos antecedentes muy curiosos. Helos aquí: Un pasante de notario, M. Jacques Gournac, conoció hace varios años a María Desgromond, mujer joven y guapa. Esta se hallaba casada con un industrial, que estaba deseando librarse de ella, porque su violento carácter le hacía la vida imposible. Poco tiempo después de conocer íntimamente a Gournac, María divorcióse y fuése a vivir con el pasante de notario. Este se arrepintió al poco tiempo de su imprudencia. María le atormentaba con celos injustificados y le promovía frecuentes querrelas. En varias ocasiones, y después de escenas violentísimas, María daba formidables palizas a su amante. M. Gournac, convencido de que no podía vivir en paz con María decidió abandonarla. Ella, furiosa, le persiguió largo tiempo, insultándole en la calle y en el estudio donde Gournac prestaba sus servicios. Como éste no la hiciera caso, pareció resignarse y dejó de promoverle los escándalos. Gournac, considerando acabada la historia de sus borrascosos amores con María Desgromond, decidió casarse con una costurera, vecina suya.

Los periódicos anunciaron el matrimonio, y los novios, seguidos de muchas otras personas, se dirigieron al Ayuntamiento para efectuar la ceremonia civil. Momentos antes de salir de su casa, Gournac había recibido un billete de María Desgromond. En él ésta le decía solamente: "Mira lo que haces." No hizo caso, y no dijo a nadie de quién era el billete en cuestión, que guardóse negligentemente en un bolsillo. En el Ayuntamiento, y cuando el Alcalde, ceñida la faja tricolor, leyó los artículos del Código relativos a los matrimonios, una mujer vestida de negro hizo irrupción en la sala. Dirigióse rápidamente hacia el asiento que ocupaba Gournac, y preguntóle amenazante: "¿Conque te casas?" "Sí—dijo éste poniéndose en pie.—No te casarás!"—gritó ella frenética. Y con gran rapidez sacó un afilado cuchillo y se lo clavó en la garganta. La hoja cortó la arteria carótida y monsieur Gournac cayó al suelo como una masa. Prodióse la escena que es de suponer. La novia se desmayó. El alcalde llamó a la policía y algunas personas intentaron socorrer al degollado novio. Este yacía muerto sobre un charco de sangre. Presa María Desgromond, declaró que había matado a su amante porque no podía vivir sin él. Luego quiso suicidarse. Sujetáronle y

Amor y muerte

En 1908, un tal Vicente Mangiapán, de diez y ocho años de edad, se instaló en Menton (París), como pastelero. Al poco tiempo conoció a una joven de su misma edad, nacida en Italia, y que se llamaba Juana Rocca. El pastelero comenzó a enamorarla, y al fin pudo convencerla de que abandonase a sus padres y se fuera a vivir con él. Fuéronse a Niza, donde permanecieron algún tiempo, y después vinieron a París, alojándose en una habitación aneblada del hotel de los Pirineos, calle de las Mensajerías, número 15. Desde que llegaron ambos a París cambió notablemente el carácter del joven pastelero. Tornóse frío, huraño, melancólico. Sin embargo, jamás disputaba con su amante. Por eso fué enorme la sorpresa de ésta cuando anteayer, después de comer, Mangiapán buscó querrela por un motivo fútil. Cambiáronse entre ambos algunas palabras violentas, y de pronto levantóse Mangiapán y dijo a la italiana: "Hemos concluido. No quiero vivir contigo más tiempo. He avisado a mis padres, y vuelvo a Menton. En cuanto a tí, arreglate como puedas." Ella escuchó aterrada las palabras de su amante. Beñada en llanto, suplicó no la dejase abandonada en París, donde no conocía

—Pero él se mantuvo impasible. Hemos terminado—volvió a decir. Y se acostó tranquilamente. Ella entonces escribió tres cartas: una al comisario del distrito, otra a los padres de Mangiapán y la tercera a su familia. En la primera manifestaba al comisario que pensaba matar a su amante y suicidarse después. En la segunda legaba a los padres de Mangiapán todas sus ropas y efectos. En la tercera decía a sus padres que cobrasen algún dinero que le debían ciertas personas. Así que acabó de escribir, sacó de su baúl un revólver de pequeño calibre, y provista de él, acostóse al lado de su amante. Momentos después sonaban dos pasos. Vicente, herido en el costado, dispuso del sueño a la muerte. Cuando entraron en el hotel, Juana agonizaba al lado del cadáver de su amante. Tenía una bala en el pecho. Sevilla 7.—Trigos: de color, de 27'00 a 27'50 pesetas los 100 kilos; los trémolos blanquillos, de 26 50 a 27. Cebada del país; de 17'00 a 17 50. Avena roja, de 15'50 a 16; extremada, de 15 25 a 16'00. Alpieste corriente, de 22'00 a 24; superiores pellas, de 24'00 a 35'00. Habas mazganas, de 22'00 a 23 50; cochinas, de 19 00 a 19 50. Maíz nuevo: regadio, de 18 50 a 19 00; sequeños, de 18'00

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día.—San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Zafra. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media; en Santa Catalina de Zafra, a igual hora. Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las ocho; en el Seminario, a las siete; en los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Santa Escolástica y San Ildefonso, a las ocho y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las diez. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y Santa Catalina de Zafra. Salve cantada.—En la Catedral, después del coro de la tarde; en el Seminario, a las cinco; en las Angustias, Santa Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y San Ildefonso, a la oración; en San Juan de Dios, a las seis y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las cuatro. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración. Adoración nocturna.—Sábado 9, tarde 9. San José. Por el Excmo. Sr. Conde de Almodóvar, su hijo D. José Díez de Rivera. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica. ASOCIACION DE CARITATIVOS Ayer se facilitaron 616 comedas. Mapa de La Publicidad 10 cupones como este, que se dan de regalo a recoger en la Administración de La Publicidad, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza, de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada BAZA: Constitución, 10. GUADIX: Nueva, 1. LOJA: Duque Valencia, 7. MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

TODO UTIL TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts. RECIBOS sobre alquileres, ciento ZORILLA: su muerte, sus obras. EL PRESTIDIGITADOR. TRASLADOS de lotería, ciento. COPIADORES de cartas, a EL MEDICO EN CASA. EL VETERINARIO práctico. BARAJITA DE AMOR (de lujo). BARAJITA DE AMOR, corriente PARA FABRICAR ABONOS GULA DE GRANADA. GRANADA EN FIESTAS. CEDULAS Y ESTRECHOS. METODO para tocar el acordeón. CRISTOBAL COLON. EL AMOR Y SUS MISTERIOS. EL COCINERO POPULAR. EL ESPARTERO: Su historia. LAS 12 CARTAS DEL SINO. ORACIONES RELIGIOSAS, 25 NOVENAS, setenas, etc., una ZARZUELAS: surtido de 20. OPERAS: surtido de 10. FONDISTAS: estados para registro de viáticos, ciento. REMOLACHEROS: contratos para aristar remolachas, ciento. LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. FES DE VIDAS, el ciento. VALES: libros de 100 talonarios. LEY MUNICIPAL (nueva). FACTURAS: el ciento. PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas o pisos, docena. IDEM de fincas rústicas, docena. NOMINAS para jornales, ciento. TITULOS para credenciales. DEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento. IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento. ACTAS matrimoniales, docena. LIBRO REGISTRO de nacimientos ó defunciones, desde. SOBRES grandes para oficinas, en paquetes de 25. IDEM pequeños, cada 25. Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada.

FERROCARRILES ANDALUCES PRECIO DE LOS BILLETES ESTACIONES HORAS DE SALIDA. Table with columns for stations (Granada, Atarfe, Sierra Elvira, etc.), kilometers, and departure times for different train types (Correo, Mixto, Expres, Corto).

Calé Nervino Medicinal. Marca Registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN FOTOGRAFIA DE M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos. 27, ACERA DEL CASINO, 27.

Almacenes de Primeras Materias. Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos. Carrillo y Compañía.-Granada. Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23. FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y FUNERAL. Forma cartera, se hacen en esta imprenta a todas horas del día y de la noche.—Hay varios modelos. Precios baratísimos. Para su inserción en este periódico, se admiten hasta las cuatro de la madrugada.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. MARCA EL ANCOR. DE HIJOS DE J. M. REZOLA Y CA. DE SAN SEBASTIAN. Especial para trabajos de gran resistencia. Y CEMENTO ARMADO. Único Representante en Granada y su provincia. MARIANO MIRALLES. ALHÓNDIGA, 2.—GRANADA.

Relojería. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde dos reales hasta diez. Los trabajos que se hacen en esta casa se garantizan por un año.—SAN JERÓNIMO, 9.

LA HISPANO-FRANCESA. Fábrica de construcciones mecánicas, maquinaria en general, molinos harineros, prensas para uva, prensas para aceite de oliva, arados de todas clases, cultivadores y rodillos, gradas, bombas para pozos, malacates, desgranadoras, molinos trituradores de granos, cortapajas, cortacercas, herramientas para carpinteros, turbinas, máquinas de vapor, prensas de todos sistemas y para todos usos, transmisiones, acumuladores hidráulicos, fundaciones heneferosas, sembradoras, calderas de vapor, norias, fundiciones de piezas de todas clases y pesos, cerrajería para edificios, columnas, ventanas, balcones, montañas, pasamanos, depósitos, puentes, vigas de hierro, vagones para carga, puertas metálicas, limas de acero, palas de acero, accesorios para fábricas, correas, grasas y otros muchos artículos. Pídanse catálogos, precios, presupuestos y condiciones a la Agencia de Granada, San Antón, 67.

ANUNCIO. A los licenciados del Ejército, sargentos, cabos y soldados, que deseen pasar a desempeñar destino civil de los señalados por la Ley de destino civiles de 1887 y demás disposiciones posteriores no vigentes; y reclamaciones de créditos de Ultramar. Los que no lo hayan hecho hasta la fecha acordándose a los beneficios de la Real orden circular de 12 de Mayo de este año actual. Para informarse en la forma y conducto en que han de presentarse sus instancias, pueden dirigirse al domicilio de D. Francisco Yáñez Polo, segundo teniente del arma de Infantería (R. G.) en la calle de Párramo número 2, piso principal.—Granada 22 de Septiembre de 1908.—Francisco Vidal.

NO MAS CALLOS! Desaparecen, sin molestia, con el CALICIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Sueno, Gran Vía, 15, frente al convento del Angel.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, arrendamientos, arbitrios, ventas, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Otorgamiento de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extraviado, inscripciones y de comiso y comarcalización de bienes. Recusación de alcaides contra providencias administrativas. Expedientes de impugnación de aumento de riego, aguas urbanas y aguas de abastecimiento de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

LA PREVISION ANDALUZA. Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000 pesetas. Domicilio Social: GRAVINA, 90.—SEVILLA. Legamente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1908, ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla. Consejo de Administración: Presidente, D. Francisco Sánchez Pleites; D. Hidalgo de Quintana, Marqués de Quintana, D. Francisco de la Oveca Fernández, Abogado y propietario; D. José Domínguez López, Abogado y Propietario; D. Zenón Alcocer Pantoja, Secretario general, D. Luis Noa Pantoja.—Inspector general. ESTA SOCIEDAD SE DEDICA A LA EXPLOTACION DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS. Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas. Las pólizas de La Previsión Andaluza, contratadas por cinco años, garantizan a los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desahucilladas durante los seis primeros meses de vacío y el 50 por 100 de dicha renta durante el tiempo restante de vacío hasta que vuelvan a ser arrendadas; procediendo siempre la Sociedad a indemnizar en esta forma, cada vez que se desalquilen, hasta la terminación del contrato.—En las pólizas que sean contratadas por diez años, garantiza la Sociedad la totalidad de la renta durante los doce primeros meses de vacío, y el 50 por 100 de la misma, durante el tiempo restante hasta su nuevo arriendo. Contratos de administración de fincas, garantizando el cobro de los alquileres contra la insolvencia de los inquilinos. Para completar la eficacia del anterior seguro y aumentar la conveniencia que su aceptación proporciona a los propietarios, la Sociedad ofrece a los mismos, el contrato de administración sobre aquellas fincas, cuya mencionada renta esté previamente asegurada contra el vacío ó desahucio, garantizándoles por dicho contrato, el cobro de los alquileres contra la insolvencia y morosidad de los inquilinos. SOLICITEN LAS TARIFAS DE ESTOS DOS SEGUROS. Representante en Granada: Don Antonio A. López, Calle de GRACIA núm. 4.